

# La necesidad de una mejor catalogación en nuestros procesos técnicos

por Raúl Daniel Escandar

---

Coordinador general del *Programa de Estudios sobre Bibliotecología* de la Sociedad Argentina de Información.  
Director de la REVISTA ARGENTINA DE BIBLIOTECOLOGÍA, sai@nat.com.ar

---

Con la accesibilidad de la automatización el resultado del trabajo de los catalogadores se ha abierto a un público más amplio que el del ámbito local; se ha tornado más visible y más complejo y presenta discrepancias con la tradición bibliotecaria, que producía información para los usuarios directos.

Dentro o fuera del contexto de informatización que se proponen establecer las bibliotecas argentinas, los sistemas de acceso, descripción y recuperación catalográfica presentan menos atención de la que debiera darse. Sería suficiente con que revisemos los catálogos de dos bibliotecas elegidas al azar, para corroborar que existen notables diferencias en el sistema de catalogación que utiliza cada una de ellas. Del mismo modo, en todos los repositorios del país encontraríamos disparidad, desorden y falta de uniformidad, además de una gran cantidad de documentos sin procesar.

Esto resulta desorientador para los usuarios, quienes no encuentran idénticos recursos de acceso y recuperación en los centros a los que concurren, a menos que la casualidad los conduzca a las bibliotecas que, felizmente, optaron por criterios similares.

En general, las diferencias son notorias y significan un atraso sustancial en un mundo que se globaliza más de lo que nuestra capacidad puede soportar y donde la cooperación en materia catalográfica debe ser un signo concreto y permanente.

La bibliotecología argentina es paradójica: el 90% de las bibliotecas utiliza el mismo *software* para la automatización de sus recur-

sos, pero no han podido acordar un registro catalográfico homogéneo, tanto para catálogos manuales como para automatizados. La incompatibilidad lleva un atraso de ¡más de 20 años! Mientras tanto, en el mundo se está hablando de actualizar la tarea de los catalogadores<sup>1</sup>, se están replanteando los criterios de catalogación aceptados universalmente hasta ahora<sup>2</sup> y se está reflexionando sobre cuál será el futuro de la catalogación<sup>3</sup>. En la Argentina son aislados los esfuerzos destinados para incorporarnos a esta tendencia mundial y a modificar las prácticas actuales incorrectas.

Acaso, ¿no utilizamos un mismo código de catalogación? ¿No hay un consenso en la forma de catalogar? ¿Existe anarquía entre los bibliotecarios para aceptar la uniformidad? ¿Las escuelas enseñan diferentes códigos? ¿Cuesta tanto respetar una norma para contribuir al intercambio y a la cooperación? ¿Es que cada biblioteca debe emplear tantas “variantes” propias? En definitiva: ¿está en crisis la catalogación?

En mi opinión, he planteado reiteradamente que sí lo está.

Creo que son cuatro los puntos que más han determinado la existencia de este panorama desolador en la Argentina:

1. *La irresponsabilidad de algunos en respetar y aplicar el código de catalogación adoptado por el consenso general.*

Carece de sentido no acomodar nuestro trabajo a las normas internacionales. Muchos no prestan atención ni le dan relevancia a los códigos y formatos existentes, atribuyéndo-

les una mística y una complejidad — especialmente con el sistema de puntuación prescripto— para sostener licencias de simplificación totalmente personales, que alcanzan a cerrar con la frase: “ésa es mi política”. El problema no es la simplicidad —puesto que para ello existen niveles mínimos de catalogación—, sino en la manera simplista e incompleta de realizar el trabajo, incluso en esos niveles mínimos.

2. *La enseñanza insuficiente de la catalogación en muchos de los centros de estudio considerados menores.*

A juzgar por los resultados, la enseñanza resulta inadecuada, inconveniente y débil. La explicación pormenorizada del concepto y de la función de la catalogación, junto con una minuciosa aplicación práctica del código actual, debe acompañarse con una experiencia calificada de la persona que enseña la materia. El poco tiempo dedicado a esta asignatura en carreras cortas resulta lógicamente insuficiente para la debida preparación de los futuros profesionales.

3. *La incesante incorporación en las bibliotecas de personal no profesional.*

Es un problema administrativo de larga tradición en nuestro país sin solución cercana. Si partimos de la base que los bibliotecarios graduados no prestan la debida atención a los procesos técnicos, resulta imposible que lo hagan quienes no pasaron por las aulas de la profesión.

Es necesario que los profesionales trabajemos como profesionales con el objeto de distinguir nuestra labor de aquellos que no pueden demostrar idoneidad. Con esto tendremos identidad y demostraremos eficacia en un justo reclamo para evitar las designaciones arbitrarias. Tengamos presente que la anarquía profesional permite el desembarco de los otros.

4. *La falta de un centro nacional de catalogación que confeccione registros completos y uniformes de la producción bibliográfica nacional.*

Universalmente cada biblioteca nacional —o la institución que cumpla tal función— es la encargada de realizar esta tarea. Demás está explicar la economía de recursos que se lograría y la facilidad de trabajo que obtendríamos, además de brindar al usuario exhaustividad y seguridad de información, si esta labor se cumpliera.

Desde un punto de vista positivo, el atraso y la desorganización en nuestros aspectos catalográficos se podrían solucionar aplicando las estrategias utilizadas por otros países, permitiéndonos evitar las marchas y contramarchas que ellos debieron sufrir para el logro de la unificación.

Frente a este panorama, el comité directivo de la Sociedad Argentina de Información decidió realizar su primer simposio electrónico que tituló *La catalogación en Argentina*. De este modo —y estrenando la modalidad electrónica como un nuevo canal de comunicación para compartir opiniones e intereses sobre temas puntuales en la bibliotecología del país— el Programa de Estudios sobre Bibliotecología de la S.A.I. propuso: a) examinar las relaciones entre la teoría catalográfica y la práctica diaria; b) comprender la vigencia del proceso de catalogación y unificar criterios; y c) poner en marcha los mecanismos necesarios para solucionar los problemas de la catalogación en Argentina.

Para esto, convocó a tres profesoras de la materia de diferentes ciudades del país a fin de que vertieran su experiencia en ponencias oficiales: Lydia Revello (Buenos Aires), Norma Mangiaterra (La Plata) y María Esther Rodríguez (San Juan). Esto incentivó la expresión del pensamiento argentino sobre el tema, sin intereses especiales pero con amplio sentido federalista, lo que se pudo comprobar comparando los trabajos presentados al simposio.

Este encuentro tuvo relevancia nacional, dado que —además de los casi 300 participantes inscriptos— los organizadores estimaron que una cifra similar de personas tuvo acceso a los mensajes y ponencias a partir de los propios registrados, quienes imprimieron

los textos y los difundieron entre quienes no poseían correo electrónico.

De todos los mensajes, comentarios, preguntas y opiniones vertidas durante el simposio, solamente publicamos en la REVISTA las ponencias y mensajes *oficiales*, las estadísticas del encuentro, una encuesta especial realizada *ad hoc* y, por supuesto, las conclusiones que, por otra parte, fueron difundidas a través de la lista Unired una vez finalizado el “encuentro” electrónico.

Entiendo que los interrogantes planteados al comienzo de este trabajo fueron tratados durante el simposio y sus conclusiones clarifican las confusiones existentes y señalan los caminos que se debieran seguir en materia de catalogación.

Si bien en el momento en que escribo estas líneas mucho se está debatiendo internacionalmente sobre el tema, los mensajes considerados en el simposio nos permitirán comprender la realidad catalográfica nacional, posibilitarán conocer los requisitos para igualarnos con los grandes catálogos internacionales y estar preparados para el advenimiento de los cambios significativos que se producirán por el permanente avance tecnológico.

Considero que el tema no está acabado y que falta mucho por opinar y debatir, pero al menos fue un primer intento para modificar la situación existente.

Finalizo con las palabras de Michael Gorman, quien afirmó que “... para los catalogadores en particular, el futuro se presenta provocativo y brillante. Debemos mantener las estructuras bibliográficas que hemos construido y expandirlas y desarrollarlas en dos sentidos. En primer lugar, asegurar que los documentos electrónicos valiosos sean organizados y preservados para ponerlos a disposición de las futuras generaciones. En segundo lugar, mejorar los estándares bibliográficos a nivel mundial y asegurarnos de que alcancen un grado de normalización tal que haga posible un nuevo nivel de cooperación global”<sup>4</sup>.

*Raúl Daniel Escandar*

## Referencias

1. Steinhagen, Elizabeth; Moynahan, Sharon. “Catalogers must change!: surviving between the rock and the hard place”. En: *Cataloging & Classification Quarterly*, v. 26, n° 3 (1998), p. 3-20.
2. Ortiz-Repiso Jiménez, Virginia. “Nuevas perspectivas para la catalogación: metadatos versus MARC”. *Revista Española de Documentación Científica*, v. 22 (1999), p. 198-219.
3. Gorman, Michael. “The future of cataloguing and cataloguers”. En: *International Cataloguing and Bibliographic Control*, v. 27 (Oct.-Dec. 1998), p. 68-71.
4. *Ibid.*, p. 71.